



ADMINISTRACIÓN LOCAL

VALLE DE ABDALAJÍS

El Ayuntamiento de Valle de Abdalajís hace pública la convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de Técnico de Administración General, para el nombramiento de funcionario interino, para atender circunstancias de acumulación de tareas, programas, sustituciones u otro tipo de circunstancias temporales de necesidad, a través de concurso de méritos, aprobando para ello las bases y la convocatoria.

Las bases que regirán el correspondiente proceso selectivo se encuentran publicadas en el tablón virtual en la sede electrónica del Ayuntamiento de Valle de Abdalajís, y en la web <https://www.valledeabdajis.es/>

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Valle de Abdalajís, 12 de agosto de 2022.

El Alcalde-Presidente, José Romero Vegas.

3390/2022